Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SEIS

En Lotena en catorze dias del mes de Agosto de mil y seis.tos y ochenta y seis años se junto el Conzejo Jus.ª y Resim.to desta V.ª en la sala baja de su Junta m.to como lo tienen de uso y costumbre de se juntar p.ª tratar y conferir las cosas tocantes al serbizio de dios nro S.r de su Mag.d bien y utilidad de la Rep.ca con bien casa ber los señores don Miguel Fezguerao y don Pedro muñoz Polo alcaldes hordinarios desta villa por su Mag.d

D. Pedro yañez Cano Casal Ferez m.r

D. Joan muñoz Polo

D. Gines Muñoz alajarin

D. Damian Ramos

D. Luis athanasio mora ferrer fiel ex.r

D. Andres de mora ferrer m.z

D. Andres Carlos de Lacarte

D. Andres de mora ferrer fiel ex.r Residores Conzejo Jus.ª y Resimiento desta villa y juntos en el la cordaron lo siguiente